

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 25 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 681/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 681/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180007374.

De: Doña María Rocío Conde Rodríguez.

Abogado: Juan Luis Muñoz Pérez.

Contra: Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y Fundación Forja XXI.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 681/2018 seguidos a instancias de María Rocío Conde Rodríguez contra Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y Fundación Forja XXI sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Fundación Forja XXI como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 15.3.2021 a las 9.50 horas para el acto del juicio, previa personación a las 9.10 horas en la Secretaría del Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Fundación Forja XXI para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veinticinco de marzo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.